

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Reducción y Adm.: Felgueros, 3. : Teléfono. 17.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalva

Madrid, 18 de Junio de 1927.

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXIII.—NUMERO 11.372

NOTA OFICIOSA

Felicitación del Gobierno al general Sanjurjo

De madrugada fué facilitada a la Prensa esta nota:

«El presidente del Consejo, en vista de las muy favorables noticias que ha recibido del general en jefe del ejército de Marruecos, se proponía dar una nota oficiosa para no retardar al país el conocimiento y participación de sus buenas impresiones; pero considerando que ninguna tan expresiva como la copia del telegrama que ha dirigido el general Sanjurjo, la entrega a la Oficina de Información y Censura para que la ponga a disposición de los periódicos que quieran reproducirla.

Sobre un aspecto quiere, no obstante, llamar la atención: la liberación de la mayor parte de los pocos prisioneros que los rebeldes tenían en su poder, verificada por la sola acción de las armas y sin convenios ni precio de rescate. Esto es altamente satisfactorio y demuestra el estado de desmoralización a que ha llegado la rebeldía. También merece señalarse la muy atinada política con que el general Sanjurjo ha realizado la ocupación del Santuario de Yebel-Alam, verdadera Mecca para los moros de Yebala.

El Gobierno está satisfecho y desea hacer participar al país de su alegría.

«Presidente Consejo a general en jefe. Tetuán.

Gobierno ha conocido con verdadera satisfacción resultado de operaciones sobre Yebel-Alam, en que no sabe qué elogiar más, si la bravura y resistencia de las fuerzas, energía del Mando, acierto de la dirección o habilidad política con que se viene desenvolviendo tan concienzuda campaña, precursora de la paz. Nunca se ahondó tanto ni se puso al enemigo en tan duro trance. Uno mi felicitación a la de V. E. al comandante general y unidades a sus órdenes, y espero sin prisa ni inquietud el resultado final que hemos de esforzarnos signifique para España algo más sobre la cosecha de gloria que las instituciones militares le vienen ofreciendo, la tranquilidad de los hogares y el equilibrio económico del país, tanto tiempo trastornados por no dejar al Ejército y su Mando la libertad de acción que les corresponde, ni saber confiar en la virtualidad y entereza del pueblo, capaz de las más grandes empresas, celoso de su honor y prestigio que hoy resplandece.

Les tendremos a ustedes muy presentes y aun les invitaría a la fiesta que el Gobierno ofrece el martes al Cuerpo diplomático extranjero, con asistencia de la familia Real; pero me hago cargo de la delicadeza del momento y de la inquietud que representaría para V. E. y sus subordinados separarse ahora de los puestos que han conquistado con su esfuerzo. Espero que el próximo otoño y en algún día de campanillas como el del Pilar, se podrá verificar.»

Los horrores de Moscú

No podemos sustraernos a la actualidad, a una actualidad bochornosa para la civilización occidental. Lo que está pasando en la Rusia roja es un estigma, una vergüenza, que no puede coonestarse diciendo que cada pueblo es libre de gobernarse como mejor le parezca, porque hay un límite del que no puede pasarse, hay unos postulados indeclinables que han de merecer el respeto de todos. Rusia está faltando a ellos, está conculcando las más elementales reglas de Humanidad, y eso no puede, o al menos no debe tolerarse.

Las grandes potencias, que se abrogan orgullosamente la representación del mundo civilizado, que se reservan la dirección de los negocios públicos del orbe en la S. D. N., ¿pueden seguir cruzadas de brazos ante los telegramas de cada día que nos dan cuenta de nuevos fusilamientos en Moscú? Si tal hacen, los principios de la civilización están en quiebra definitiva. Habrá que confesar que entre Spengler, que habla de la decadencia de Occidente, y Massis, que lo defiende, la razón está de parte de Spengler.

Por si eran pocos los fusilamientos conocidos, se han llevado a cabo más, y no contentos los rusos rojos con ello, advierten que la U. R. S. S. está llevando a cabo la movilización industrial, preparándose para una próxima campaña. Es el desafío bolchevique. Al menosprecio de las elementales reglas de humanidad acompañada la jactancia. El régimen de terror por dentro y el régimen de terror por fuerza. Esa es la Rusia bolchevique. ¡Buen manchón en el mapa europeo!

Ahora bien: ¿para qué sirven S. D. N., Oficina Internacional del Trabajo, Conferencias económicas, militares, diplomáticas, si a las puertas de toda esa actividad pacífica hay un régimen de terror y de vergüenza que se consiente? ¿Cómo es posible que el alma colectiva no se levante llena de indignación ante ese espectáculo incivil, propio de la Edad Media?

O las potencias reaccionan vigorosamente, o la civilización se hunde. Y como a este absurdo no puede llegarse, tengamos fe en lo primero.

DE TEATROS

ESLAVA

«El cabaret de la Academia».

Esta humorada, estrenada con feliz suceso en Eslava, es una graciosa sátira de la representación de los dialectos de la Academia Española, representación establecida recientemente. Con este motivo, desfilan por la revista grupos vistosos de todas las regiones, singularmente de mujeres.

El magnífico elenco femenino de aquel escenario sirve suntuosa y sugestivamente estos motivos.

Los maestros Conrado del Campo y Tellería han compuesto una preciosa partitura, en que hay temas de una gran belleza melódica.

Celia Gámez, Loló, Trillo y Anita Martínez, con el buen actor Sr. Labra, contribuyeron poderosamente al éxito.

FUENCARRAL

«En un pueblecito blanco».

Un músico talentoso y joven, el maestro Tena, y un notable poeta, el Sr. Lorente, han llevado a Fuencarral una zarzuelita de ambiente aragonés, titulada «En un pueblecito blanco».

Gustó mucho al público, que la aplaudió sin reservas.

La interpretación fué de las mejores que hemos presenciado en teatros líricos de barriada, subrayándose muy particularmente la intervención de las señoras y señoritas Rossy, Baena y Sanz y los señores Caballer, Ramallo y Lleó.

DE PALACIO

El presidente del Consejo estuvo despachando hoy con Su Majestad por espacio de una hora.

Han sido recibidos en audiencia por el Rey la duquesa de Sevilla y varios otros aristócratas.

En atención a lo avanzado de la estación, y estando ya próximo el viaje de verano de la Real Familia, ha dispuesto Su Majestad la suspensión de las audiencias.

Al mediodía asistió el Rey al acto de la inauguración de la Exposición de cuadros del pintor Manuel Benedito, instalada en el domicilio de éste.

Han cumplimentado al Rey el diplomático Sr. Polo de Bernabé, el marqués de Fontalba y el general italiano Marsengo.

Se han recibido en la Intendencia de Palacio, para la Ciudad Universitaria, 3.000 pesetas del duque de Montellano, 1.000 del marqués de Pons; 500, de la Casa Militar del Rey; 5.000, de doña Pilar Mazarrero, viuda de Zabalburu; 2.500, de D. Benito Ledín, y 2.000, de D. Luciano Bueno Sáinz de Cádiz.

Un Congreso de Organización Científica del Trabajo

El próximo mes de septiembre se celebrará en Roma un Congreso internacional de organización científica del trabajo.

La Asamblea se dividirá en cuatro secciones, que se ocuparán de la organización científica en la industria y comercio de productos industriales; en la agricultura y en el comercio de productos agrícolas; en los servicios públicos y en la economía familiar.

Las Memorias pueden redactarse en italiano, español, francés, inglés o alemán, y han de remitirse antes de 20 de julio.

Homenaje a un héroe

CARTAGENA.—En La Unión se ha celebrado el homenaje en honor del hijo de dicha ciudad teniente de Infantería D. Antonio Gómez Navarro, a quien se le ha regalado, por suscripción pública, la placa de María Cristina, que le ha sido concedida por méritos de guerra.

Se pronunciaron discursos, e impuso la condecoración al agasajado su anciano padre.

Marruecos

El rescate de prisioneros por la fuerza de las armas.

Esta madrugada ha sido facilitado el siguiente parte:

«Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—Hoy se ha continuado el movimiento de columnas para la total ocupación del macizo de Yebel Alam, tomándose por las columnas Balmes y Canis dos posiciones en el comienzo de Yebel Buhasen, para cubrir por el Sur el paso de los collados de Bab-Stah y Bab Arosa, y recorriéndose por las columnas jaliñanas de Alvarez Coque, López Bravo y Galbis los aduares y valles altos, para limpiarlos de rebeldes.

El enemigo no ha hecho resistencia, habiendo llegado hasta el santuario de Muley Abdeslam, el caíd Dris el Rifí, con familiares de los Chorfas, para hacer, en nombre del Majzen musulmán, la ofrenda, sacrificando 10 toros. Como acto político, me propongo organizar en breve la celebración de una «amara» (romería) extraordinaria, para que suban y ofrenden al Santuario todas las cabilas de Yebala que deseen hacerlo.

La acción de ayer y hoy sobre el macizo de Yebel Alam ha sido muy penosa, por lo difícil del terreno y las grandes distancias a recorrer. He felicitado al comandante general y a las fuerzas que han tomado parte en estas operaciones por el éxito conseguido y su espíritu y resistencia.

Como consecuencia de las operaciones de ayer y de hoy, han sido libertados por nuestras fuerzas los siguientes prisioneros, que el enemigo tenía en su poder en Succan: suboficial, mixto Artillería Larache, Miguel Arcas Fuentes; soldado del mismo Cuerpo Eleuterio Garay Gutiérrez; cabo Africa, 8, Paulino Ceballos Manzano, soldado de la Intervención de Beni Ider; Adolfo de la Torre Guillén y soldados de Africa, 2, Desiderio Martín Pérez y Antonio Alvarez Rodríguez.

Se han sometido, entregando el armamento, los aduares de Succan y Lahsen, en su totalidad, y dos jefes rebeldes, Zaer y el hijo de Hamido Harraz. Han sido hechos más de cien prisioneros, y se han recogido bastantes muertos, abandonados por el enemigo, que ha sufrido bajas numerosas.

Considero que la ocupación del macizo de Yebel Alam y del Santuario, al que sólo han subido tropas musulmanas, y que no ha sufrido daño alguno, ha de tener gran repercusión y ha de ser de gran importancia política y militar para el desarrollo de la campaña.

El director de Marruecos.

El director general de Marruecos y Colonias se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aquejaba, y es muy probable que hoy asista a la Dirección, con objeto de despachar los asuntos más urgentes.

La operación de ayer.

TETUAN.—Ayer, las columnas, a las órdenes del general Berenguer, y bajo la dirección del alto comisario, realizaron la proyectada operación sobre el Yebel Alam, detenida hasta ayer para que las fuerzas indígenas pudieran celebrar la Pascua de Ait-el-Kebir.

La operación tiene gran alcance político, por hallarse enclavado en el Yebel Alam el Santuario de Abd-es-Selam, el más venerado de todo Yebala, y donde los cabecillas celebraban Juntas para fraguar golpes de mano y resistir al Majzen, amparados en la impunidad de que gozaban por nuestra tolerancia religiosa, que llega hasta el extremo de haber ordenado el general en jefe que la Artillería y la Aviación evitasen todo fuego contra el recinto sagrado, para que el Santuario donde duermen el sueño eterno los santones de Yebala no sufriera el menor desperfecto, ordenando, asimismo, que, en el asalto, no se aproximaran al morabito más fuerzas que las indígenas, con los que marchaban dos familias de los chorfas almitas.

Nuestras columnas, a las órdenes de los coroneles Balmis, Canis, teniente coronel Alvarez Coque y comandante Galbis, se concentraron en los campamentos de Ain Grana, Timisar, Bab Aisa y Hamades, respectivamente.

La maniobra consistió en formar, primeramente, las columnas un cuadrilátero, cuyas diagonales tienen su punto de intersección en el Yebel Alam.

La masa artillera, compuesta de las baterías de montaña de las columnas y las de grueso calibre, que se emplazaron en Ain Grana, zoco El Jemis de Beni Aros, Afernun, Tefalta, Meyahedid y Timisar, formaron alrededor de Yebel Alam, un cinturón de hierro, que arrojaba metralla, en cooperación con las fuerzas aéreas.

La idea fundamental del Alto Mando consistió en apoderarse rápidamente de Bab Stah, al Sur de Yebel Alam, lo cual se consiguió en el primer empuje, por los

esfuerzos combinados de las columnas Balmes y Canis, al mismo tiempo que los grupos indígenas del comandante Galbis ocupaba el collado de Bab Stah, y los beniuirriagueles de López Bravo atacaban el poblado de Succan.

A media tarde todos los objetivos se hallaban en poder de las columnas. El enemigo huyó a la desbandada, dejando en el campo algunos cadáveres.

La operación fué un triunfo para el Mando, por su alcance político y militar, y por el orden y método con que se movieron 13.000 hombres, venciendo rápidamente, como en un campo de maniobras, las dificultades del terreno y la resistencia presentada por el enemigo en algunos puntos.

El comandante Menardier, jefe de enlace del Ejército francés, que asistió, con el Cuartel general, ha teleografiado al general Villalón el feliz resultado de la operación.

Las tropas se dedican hoy a consolidar Bab Arosa, ocupado, en la ladera del Buhassen, y algunos grupos jaliñanos recorren y limpian de rebeldes los aduares, con orden de no incendiar los que no ofrezcan resistencia y se sometan.

El homenaje a la patrulla «Atlántida».

MELILLA.—El jefe de la patrulla «Atlántida», comandante Llorente, ha manifestado que el próximo lunes marchará a Granada, acompañado de los oficiales y mecánicos que formaban la patrulla, con objeto de asistir al homenaje que les tributará aquella ciudad. El acto consistirá en la entrega de medallas conmemorativas del vuelo.

El comandante Llorente irá a Motril en el «hidro» «Valencia», continuando después a Granada. Los otros oficiales irán en un aeroplano, tripulado por el capitán Jiménez.

EL ASALTO DE GIJÓN

Petición de una pena de muerte

OVIEDO.—Se ha visto la causa seguida por el Juzgado de Gijón contra Aurelio Fernández Sánchez Arias, procesado en unión de otros dos por el asalto a la sucursal del Banco de España en Gijón. La vista se celebró en la cárcel.

Considera el fiscal a Aurelio autor de un delito de robo y homicidio, y pide para él la pena de muerte.

El defensor, Sr. Barriobero, rechazó los cargos formulados contra su defendido, quien en su declaración negó que al ocurrir el asalto estuviera en Gijón.

La prueba ha sido favorable para el procesado.

La Casa de las Españas

NUEVA YORK.—Entre los elementos de la colonia española existe cierto descontento por el proyecto de instalar la Casa de las Españas en el Central Palace y en los edificios del Lexington Park, que hace unos meses se querían comprar para este fin, y cuyo precio se eleva a once millones de dólares.

La fianza que se exige para la firma del contrato es de 885.000 pesos.

Dicho contrato exige además condiciones para prevenir las contingencias de una quiebra.

El grupo de banqueros que estudia la operación no ha dado contestación satisfactoria. Mientras tanto, se hacen nuevas gestiones para encontrar otros edificios apropiados.

Homenaje a la duquesa de la Victoria

Los Centros comerciales hispanomarroquíes, apreciando en lo mucho que valen los relevantes y altruistas servicios prestados con una continuidad sin igual por la duquesa de la Victoria a la causa de España en Africa, han acordado concederle la Medalla de oro del africanismo español, distinción justificada por la patriótica y benéfica labor realizada por tan ilustre dama, la cual en días luctuosos y en repetidas ocasiones con motivo de las luchas sostenidas en Marruecos no ha vacilado en abandonar la vida tranquila del hogar para acudir solícita y presurosa en socorro de los heridos y enfermos, preocupándose constantemente de cuanto hacía falta en los hospitales de sangre de los campamentos de nuestra zona.

Labor tan ejemplar llevada a cabo por la duquesa de la Victoria, sin reparar en los sacrificios y molestias de los viajes en ferrocarril, en avión o por escabrosos senderos, ha merecido la admiración y respeto del pueblo español, a la vez que el reconocimiento del ejército de Africa, y por lo mismo los Centros comerciales hispanomarroquíes cumplen con el deber de otorgarle la precitada recompensa,

Información de Marina

Cuerpo general.

Se nombra tercer comandante del acorazado «Jaime I» al capitán de corbeta D. Dimas Regalado y López, en relevo del jefe de igual empleo D. Juan Carro y Andrés, que cumple en 6 de julio próximo las condiciones reglamentarias de empuje la Cruz de la alegría de la vida cristiana. embarco para el ascenso; segundo comandante de la provincia marítima de Tenerife al capitán de corbeta D. Alfonso Arriaga y Adam, en relevo del jefe de igual empleo D. Aurelio Arriaga y Adam, que pasa a otro destino, y auxiliar del ramo de electricidad y armamentos del arsenal de El Ferrol, el capitán de corbeta D. Luis Piñero y Bonet.

Se dispone que al desembarcar del acorazado «Jaime I» el capitán de corbeta D. Juan Carro y Andrés pase destinado a auxiliar de la sección del personal del ministerio; que al entregar el destino de segundo comandante de la provincia marítima de Tenerife el capitán de corbeta D. Aurelio Arriaga y Adam, quede destinado de ayudante interino de dicha Comandancia de Marina, y que al terminar el alférez de navío D. Antonio Alvarez-Ossorio de Carranza la licencia que por enfermo le fué concedida en Real orden de 5 de marzo último, pase destinado a la escuadra de instrucción a disposición del comandante general de la misma.

Infantería de Marina.

Se dispone que el capitán de Infantería de Marina (escala de reserva auxiliar retribuida) D. Joaquín Lascuráin Berasategui, pase a continuar sus servicios al tercer regimiento del Cuerpo.

Se concede dos meses de licencia por enfermo, para Rota y San Fernando (Cádiz), al alférez de Infantería de Marina (E. R. A. R.) D. Vicente García Vergara.

Industrias del mar.

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» publica la siguiente Real orden:

«Excelentísimo señor: Dada cuenta de la instancia que la Sociedad de Pescadores de San Felú de Guixols eleva al ministerio de Marina, en queja de que las autoridades civiles les imponen tasas y les amenazan con multa y encarcelamientos para obligarles a ceder en determinado sentido y piden se dicte una disposición que faculte a los ayudantes de los distritos marítimos para intervenir en la venta del pescado, cuando se realice en la zona marítima o en paseos próximos y pase de mano de los patronos a exportadores y detallistas, resolviéndose ante su única autoridad los conflictos originados entre ellos, reservando la intervención de los alcaldes y sus delegados a los mercados públicos y a los puestos fijos en el interior de las poblaciones; Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con los informes de la Dirección General de Pesca y asesor general del ministerio de Marina, ha tenido a bien ordenar, que no siendo de la competencia del ministerio de Marina adoptar resolución alguna con relación al asunto a que se contraen las quejas expuestas, se desestime la instancia de referencia.»

La falsificación de billetes de Banco

Como era de esperar, no han escaseado en algunas provincias las protestas al taladrar las sucursales del Banco los billetes considerados como ilegítimos, por ser muy triste el que se intulicen billetes al tenedor de buena fe, para quien supone casi siempre su importe el fruto de afanes y trabajos, y no ha podido comprobar si un margen tenía tres milímetros y no cuatro, y si el tono rojo era más o menos pálido. Por ello el público ha acogido con aplausos, al que nos sumamos, la nota de la Presidencia del Consejo en la que se dice que el Gobierno «estudiará» para resolver en breve el modo de que en lo sucesivo los billetes falsos que sean fácilmente confundibles con los legítimos, y estén en poder de personas bien conceptuadas, se abonen como buenos.

La opinión confía en que el general Primo de Rivera dé forma cuanto antes a esa medida en un Real decreto, pues aunque el Banco de España no quiere crearlo, no hay más camino que ese, si se quiere evitar nuevas alarmas. De ocurrir otra análoga podría adquirir caracteres muy graves, con perjuicio enorme para el Banco, que vive y realiza cuantiosas ganancias por el crédito que le otorgan todos los tenedores de billetes, entregándole su numerario sin interés alguno.

ESTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA

Vida intelectual

En la Facultad de Ciencias.—La Sociedad de Fotogrametría.

En la Facultad de Ciencias de la Universidad Central se ha celebrado la primera sesión científica de la Sociedad recientemente creada en España y que se llama Sociedad Española de Estudios Fotogramétricos. En ella el ilustre general Aranz, presidente de su Patronato, inició la sesión con un brillante discurso, en el que después de dar las gracias a la Universidad por haber acogido en su seno a la Sociedad dio a grandes rasgos una idea general de la fotogrametría, comparándola, en una imagen admirable, con el sistema visual humano, en donde aquella viene en definitiva a tener su antecedente. Hace a continuación historia de los trabajos que han conducido a la constitución de la Sociedad y de sus relaciones con sus homólogas de Alemania, Austria, Italia, Rusia, Grecia, etc., algunas de las que tienen más de veinte años de vida.

Hace después relación de los trabajos fotogramétricos realizados en España, ocultando nombres para no herir la modestia de nadie, haciendo especial mención del que va a ser objeto de la conferencia del Sr. Isasi, que por su importancia estratégica llama la atención del mundo militar, y por su perfección la del Congreso de Berlín, donde últimamente fue presentado.

A continuación ocupó la tribuna el comandante de Estado Mayor del Depósito de la Guerra D. Joaquín de Isasi-Isasuenchi, que disertó sobre «Levantamiento fotogramétrico del campo enemigo de Axdir».

Elipézó el conferenciante por señalar el hecho de que la Sociedad Española de Estudios Fotogramétricos encuentra, al dar principio a sus reuniones, una gran labor realizada, debido a la atención que siempre se ha dedicado a la fotogrametría. Expuso seguidamente el justo equilibrio a que se ha llegado entre las dos tendencias opuestas respecto a la aplicación práctica de la fotogrametría terrestre, y detalló la forma en que se llevo a cabo el levantamiento fotogramétrico del campo enemigo inmediato al sector de Axdir, trabajo que se realizó en la primavera de 1920, y que fue utilizado para las operaciones de mayo siguiente, que condujeron a la caída de Abd-el-Krim. El resultado de dicho trabajo fue la obtención del plano de 18.000 hectáreas de terreno enemigo, sin salir de las propias líneas, llegando a conseguir el dibujo de zonas a 23 kilómetros de distancia. Se tardó en lograr aquel objeto once días de trabajo en el campo y doce en el gabinete. Los primeros se llevaron a efecto, en su mayor parte, bajo el fuego enemigo. El personal que en ellos intervino sufrió varias bajas.

El orador fué explicando aquellos trabajos mientras se exhibía una película editada por el Depósito de la Guerra, recopilación de las operaciones que sufrió la formación de un plano desde que se recibe la orden para su ejecución hasta la distribución de los ejemplares del mismo. Por último, el Sr. Isasi detalló los diversos aparatos que se utilizan, deteniéndose especialmente a estudiar el estereotráfgrafo de Creil.

Al terminar su interesantísima conferencia, el orador fué objeto de muchas felicitaciones.

El decano de la Facultad de Ciencias, Sr. Octavio de Toledo, habló, por fin, en nombre del rector, para dar la bienvenida a la Sociedad, haciendo resaltar que la Universidad sigue siempre la política de atraer a su seno a cuantos trabajan por la Ciencia, como lo demuestra la serie de conferencias que en sus aulas se vienen dando por hombres de todos los sectores científicos, tales como los ingenieros Sres. Hauser, Inglada, Mora Artigas, etc., etc.

Los Patronatos provinciales

Reglamento para su actuación.

La «Gaceta» de ayer publicó las instrucciones por las que ha de regularse la actuación de los Patronatos provinciales de Acción Social Agraria, creados por Real decreto de 7 de enero del corriente año.

La presidencia de cada Patronato se ejercerá por el presidente en funciones de la Diputación provincial respectiva.

Los vocales natos que sean jefes de servicios provinciales podrán delegar su representación en funcionarios de excelente concepción dentro de los respectivos servicios, y los vocales representantes designarán su suplente, que asistirá con voz, pero sin voto.

Al servicio del Patronato provincial estará adscrito un funcionario de la Dirección General de Acción Social Agraria especialmente designado por ésta, que ejercerá las funciones de secretario de aquél, con voz, pero sin voto.

Dicho funcionario, con el presidente y vicepresidente, cuyo nombramiento recaerá en el ingeniero que designe la Dirección General entre los que formen parte del Patronato, constituirán la Delegación permanente de éste.

Corresponderá al Pleno de cada Patronato, por delegación de la Dirección General, fomentar y propagar el conocimiento de los beneficios de la acción colonizadora en sus diferentes modalidades, el

crédito agrícola y las leyes sociales; proponer los nombramientos de los patronos locales; fomentar la creación de nuevos Pósitos y el incremento de ellos; impulsar la cultura de las instancias entre Pósitos, las demoratorias extraordinarias y los proyectos de adquisición, parcelación, reparto y colonización de terrenos; autorizar y organizar las Federaciones de Pósitos; velar por el cumplimiento de las leyes agrosociales; impulsar la cultura de los dedicados al agro y sus industrias derivadas; fomentar la vida de relación procurando se formen Mutualidades, Sindicatos, Cooperativas y demás Asociaciones de carácter agrícola, y contribuir al acceso del bracero a la propiedad de la tierra que cultiva.

La Delegación permanente tendrá entre otras atribuciones la de inspeccionar los Patronatos locales y los Pósitos; proponer los nombramientos de agentes ejecutivos de Pósitos; asumir, en materia de recaudación ejecutiva de Pósitos y colonias, las facultades del delegado y tener a Hacienda en la recaudación tributaria ejecutiva; llevar a cabo la adjudicación de lotes a los colonos y resolver las propuestas de expulsión de colonos, oyendo al Pleno; ejercer la tutela de las colonias hasta su emancipación, e intervenir en las subastas de las fincas de los Pósitos.

También intervendrán los Patronatos provinciales, previo requerimiento de la Dirección General y con arreglo a sus indicaciones, en los estudios y servicios de todas las manifestaciones del trabajo en su aspecto social agrario y en cualquier otro nuevo que a la Junta Central se le encomiende.

LOS GRANDES VUELOS

Entrega a Lindbergh del premio de 25.000 dólares

NUEVA YORK.—El Sr. Orteig entregó ayer al aviador Lindbergh el cheque de 25.000 dólares, premio ofrecido por él al primer aviador que realizara el vuelo directo entre Nueva York y París.

Este cheque, impreso en magnífico papel especial, lleva, además estampada, la bandera de los Estados Unidos y la imagen en relieve y colores del avión «Spirit of Saint Louis».

Chamberlain y Levine en Bremen.

BREMEN.—Han llegado a esta ciudad el aviador Chamberlain y su compañero de vuelo, Levine, para recibir a sus respectivas esposas que desembarcarán en este puerto procedentes de Nueva York.

En el Parlamento francés

Sesión escandalosa.

PARIS.—En la sesión de ayer tarde fueron discutidas en la Cámara de Diputados las anunciadas interpelaciones relativas al caso de los tres comunistas encarcelados, que han practicado en la prisión la huelga del hambre.

El ministro de Justicia, Sr. Barthou, recordó que dos de ellos han sido ya puestos en libertad y que el tercero será objeto de análoga medida; pero el Gobierno—añadió—no puede ir más allá y en lo sucesivo la ley se aplicará estrictamente.

El comunista Sr. Fournier hablo a continuación, criticando las leyes que reprimen la propaganda anarquista.

A continuación el Sr. Frot, socialista, mostró su asombro de que sean los comunistas los que protesten contra los atentados a la libertad, olvidándose, sin duda, los muchos que se cometen en Rusia.

Interrumpido violentamente por los comunistas, pero aplaudido por el resto de la Cámara, el Sr. Frot dió extensos detalles acerca del tratamiento bárbaro que se da a las mujeres y niños de los partidos socialistas y libertarios de Rusia en las prisiones soviéticas, siendo muchos los que han sucumbido a consecuencia de ese trato inhumano.

Vuelto hacia los comunistas, el orador dijo: «Protestáis contra los actos de todos los Gobiernos; pero olvidáis la conducta que observa el Gobierno de Rusia, del cual sois servidores permanentes.»

Esto motiva vivísimos incidentes, que revisten bastante gravedad política, por intervenir en ellos todos los diputados.

Socialistas y comunistas discutían con energía y hasta con alguna violencia, y la efervescencia aumentó cuando el señor Renaudel, socialista, confirmó las acusaciones de su colega Frot contra la Tercera Internacional, y pide a ésta que autorice a los delegados de la Segunda Internacional para que se lleve a cabo una investigación completa y detallada acerca de la situación de los socialistas encarcelados en Rusia. Después dijo a los comunistas: «Sois los asesinos de los socialistas.»

Tras de un largo escándalo, al restablecerse la tranquilidad, el presidente de la Cámara leyó dos órdenes del día: una comunista y otra del Sr. Loucheur. El ministro de Justicia, Sr. Barthou, aceptó esta última, que fué aprobada por la Cámara por 400 votos contra 142.

A continuación la Cámara abordó la discusión de las interpelaciones comunistas relativas a la detención de algunos elementos militantes del partido y al anuncio de la detención del Sr. Doriot.

DE ANOCHE

Consejo de ministros

A la entrada.

El Consejo de ministros comenzó ayer a las siete de la tarde.

El presidente manifestó que había estado dedicado a redactar el decreto que someterá hoy a la firma de Su Majestad el Rey relativo a la adquisición de cien automóviles con destino a los servicios del Estado.

Habia recibido el presidente la visita del embajador de Portugal, el cual le había hecho la presentación del Sr. Santos, director de «La Ilustración», de Lisboa.

A la salida.

El Consejo terminó a las nueve de la noche, y duró dos horas.

El presidente dijo que se habían tratado cosas administrativas, algo de indultos reglamentarios y una propuesta de recompensas, además de diversos asuntos de Fomento y Hacienda.

La referencia oficiosa.

Dice así:

«Presidencia.—Autorización para el funcionamiento de la Asociación de Funcionarios y reforma del reglamento de la Asociación de Ingenieros Agrónomos.

Guerra.—Continuo el examen de las recompensas por méritos de campaña.

Hacienda.—Se aprobó el Real decreto recogiendo algunas de las conclusiones formuladas por la Asamblea municipalista sobre Haciendas locales.

Real decreto sobre la tributación de los montes municipales.

Se estudió una consulta elevada por la Delegación del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial sobre la ley de Protección a las industrias.

Fomento.—Real orden creando en las islas Canarias un régimen especial para la tramitación, construcción y conservación de todas las vías públicas.

Real decreto disponiendo forme parte del Tribunal ferroviario de conciliación un representante de la Dirección general de Ferrocarriles.

Expediente modificando el pliego de condiciones que rigió en el concurso de adquisición de locomotoras con destino a la Compañía del Norte, respecto a abono por exceso de peso.

Marina.—Reforma del reglamento de practicantes de la Armada.

Gobernación.—Autorizando para construir un cuartel de la Guardia civil en el Campo del Arpa (Barcelona).

Gracia y Justicia.—Se aprobó el proyecto sobre reparación de las cubiertas del Palacio de Bibliotecas.

Idem reconstrucción del Museo de Bellas Artes de Córdoba.

Se acordó la creación de un Instituto de segunda enseñanza en Vigo.»

Ampliación.—Tánger y las huelgas.

El Gobierno deliberó anoche acerca de las negociaciones sobre Tánger. Había recibido el presidente la visita del embajador de Inglaterra, y suponemos que debió estar relacionada con la Conferencia de París. Los consejeros guardan absoluta reserva, y esto nos impide conocer el curso de la negociación, si bien podemos asegurar que las conversaciones no sufrirán interrupción o suspensión, como se había asegurado, y que se estudiarán nuevos puntos de vista, dentro de la cordialidad de siempre, hasta llegar a soluciones convenientes para las tres naciones interesadas en el problema.

El marqués de Estella dió cuenta de las huelgas, que están en trámite de inmediata solución.

Indultos y recompensas.

De ocho expedientes de indulto reglamentarios, con arreglo a la ley de indultos parciales, dió cuenta el ministro de Gracia y Justicia. No se adoptó acuerdo, porque ya el Consejo, en su final, se juzgó muy avanzada la hora. Quedaron autorizados el presidente y el ministro para resolver la propuesta.

En cuanto a la recompensas militares por méritos de guerra, contenía 16 ascensos, de los cuales se aprobaron cuatro y se denegaron 12. Todos ellos se refieren a oficiales.

No se habló de política.

En el Consejo no se abordó ningún tema político.

No se sabe si el martes próximo se celebrará el Consejo, porque en la noche de este día tendrá lugar, como ya dijimos, la verbena que ofrece el Gobierno al Cuerpo diplomático, en el ministerio de la Guerra.

Al día siguiente, 22, emprenderá el viaje a Londres Su Majestad el Rey.

La Sociedad de las Naciones

GINEBRA.—A las dos de la tarde de hoy ha terminado la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones, dando fin a sus trabajos.

La próxima Conferencia sobre el desarme naval.

GINEBRA.—El almirante japonés, señor Sanito, jefe de la Delegación enviada por el Gobierno japonés a Ginebra para participar en los trabajos de la Conferencia sobre el desarme naval, convocada por los Estados Unidos, y en la que sólo tomarán parte además de dicha potencia, el Japón y la Gran Bretaña, ha recibido de su Gobierno plenos poderes, para obrar

de la manera que estime más conveniente para los intereses nipones, durante las negociaciones a que tendrá lugar dicha Conferencia.

GINEBRA.—Hoy ha llegado a esta capital el Sr. Gibson, primer delegado de los Estados Unidos en la Conferencia naval tripartita, que ha de reunirse el lunes.

Los delegados de las tres potencias navales interesadas celebrarán una reunión oficiosa el domingo por la mañana.

El Sr. Gibson ha declarado que en esta Conferencia su Gobierno no presentará ningún programa definido y concreto.

El terror en Rusia

Nuevos fusilamientos.

LONDRES.—Telegrafían de Riga al «Daily Mail» dando cuenta de haber sido condenados a muerte por la Oficina de la G. P. U., de Minsk, otros 32 ex oficiales del ejército zarista, quienes han pedido gracia por conducto de la misma Policía política soviética, afirmando su absoluta inocencia de los delitos de espionaje que se les imputa.

Otro despacho de Wladivostok al mismo diario da cuenta de haber sido condenados a muerte, y ejecutados en el acto, otros cuatro ex oficiales que, al intentar huir con dirección al Japón volaron un barco de pesca.

La Sociedad Amigos del Niño solicita protección para los pájaros

El gobernador civil ha recibido de la Sociedad Amigos del Niño el ruego de que interponga su autoridad para evitar que los niños persigan a los pájaros con tiradores, lo cual constituye además un peligro para las personas.

Al mismo tiempo, recordando una circular del jefe del Gobierno, la Sociedad solicita que los niños sean instruidos por sus maestros en el amor y respeto a los pájaros y a las flores.

De provincias

EIBAR.—Una Comisión ha visitado en San Sebastián al gobernador para pedirle que interceda con el Gobierno por la solución de la crisis armera.

SEVILLA.—En la Exposición Iberoamericana se celebrará el día 16 de julio próximo la colocación de la primera piedra para el pabellón de la Marina española.

MERIDA.—Se han inaugurado los centros telefónicos de Guareña, Medellín y Villagonzalo.

VITORIA.—Rápidamente se llevará a cabo la electrificación del ferrocarril de Vitoria a Estella, que se abrirá al servicio en la primera quincena de septiembre.

MAHON.—En viaje de prácticas, y procedentes de Palma de Mallorca, llegaron 35 alumnos de la Academia de Infantería, acompañados por sus profesores.

Esta mañana visitaron el fuerte de San Felipe, y esta tarde, la base naval. En la terraza del local que la Liga Marítima ocupa en el puerto, serán obsequiados con un baile.

Mañana continuarán visitando los sitios que ofrecen interés para sus estudios.

ORENSE.—Ha sido descubierta con gran solemnidad la lápida puesta en la fachada del Ayuntamiento para conmemorar en el segundo centenario la publicación del primer tomo del «Teatro crítico», del padre Feijoo.

ZARAGOZA.—Comunican de Litago que un mozo de veinticinco años, llamado Celestino Diego Lamana la noche del día 14 de este mes entró violentamente en la sala de sesiones del Ayuntamiento durante la sesión armada de un formidable garrote, y una vez en el salón insultó gravemente y amenazó de muerte al alcalde y a los concejales en tanto que golpeaba con el garrote los muebles y dos cuadros que había en el salón.

Los cuadros quedaron rotos, así como varios muebles. La Guardia civil redujo al furioso mozo, que ingresó en la cárcel.

CORUÑA.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se dió cuenta del ascenso a general del jefe del Tercio, señor Millán Astray, hijo predilecto de Coruña. La Corporación, por unanimidad, acordó costearle el fajín.

LA CORUÑA.—La Joven Soledad Domínguez, que prestaba sus servicios como sirvienta del párroco de Corme, limpiaba una pistola que había encima de la mesa, propiedad del cura. El arma se disparó, hiriendo tan gravemente a Soledad, que falleció poco después.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

IV CONGRESO FRANCISCANO

La sesión de ayer.

En la sesión de ayer mañana prosiguió el padre Bernardino Uzal examinando las memorias presentadas a los temas 13 al 20 inclusive. Son autores de estas ponencias el padre Manterola, D. Pedro Vázquez Ojea, doña Remedios Salabert, padre Cardeñoso, padre Rubert, padre Alventosa, padre Uribesalgo, don Eduardo Anagor, padre Joaquín Calper, padre Santos de Tudela y padre Manuel Castaño.

Examinadas las ponencias anteriormente dichas, se propusieron las siguientes conclusiones:

Primera. Los estatutos generales aprobados por el vicario general y las ordenaciones del cardenal Vives sean adoptadas por todas las Ordenes Terceras españolas.

Segunda. Selección e instrucción de los que han de ingresar mediante un postulantado de varios meses.

Tercera. El que sean rigurosos los terciarios en lo prescrito respecto de la modestia, el lujo, la Prensa y las bibliotecas circulantes.

Cuarta. Hacer que los visitadores procuren que lo preceptuado en la conclusión respecto de la modestia se atenga a las disposiciones de los obispos, y lo mismo respecto de los espectáculos públicos.

Quinta. Para que se estreche más la unión entre los terciarios, que se erija un Círculo o Salón Terciario.

Terminada esta discusión de conclusiones, el padre Pedro Arbide pronunció un discurso, en el que dijo que San Francisco ha bebido toda la grandeza de su espíritu en el Evangelio, y difundiéndola por todas partes logró hacer de San Fernando, Rey de España, un Rey que murió alegre entre cenizas; de San Luis, Rey de Francia, un Rey que envió siempre a los pobres, y de Santa Isabel, Reina de Hungría, una Reina que asistió amorosamente y sin escrúpulo a los leprosos.

Finalmente entonó un hermoso canto a la civilización de América, realizada por San Francisco, y al insigne cardenal Cisneros, que esparció el espíritu franciscano con gran predilección en España.

Sesión de ayer tarde.

Comienza esta sesión a las seis y media de la tarde, en el templo de San Francisco el Grande.

Se dan lectura de las nuevas adhesiones recibidas, que son muy numerosas.

El presidente de la Diputación de Vizcaya, D. Esteban Bilbao, ocupa la tribuna, y empieza su discurso diciendo que es indigno de ocupar aquel sitio después de haberlo ocupado eminentes oradores. Entra a continuación en materia, exponiendo que los hombres, después de la guerra, buscan afanosamente la paz; pero que en el fondo de sus almas existe una triple lucha que no puede hallar solución fuera del cristianismo.

La paz de Francisco es el fundamento de la verdadera democracia, con la cual fundó la Venerable Orden Tercera, verdadera religión del siglo; democracia que defendió la libertad obrera.

«Si han de ser prácticas estas asambleas—añade—, es menester que se conviertan en un gran apostolado, porque es el fray Ejemplo sincero y conquistador, y es preciso reconstruir, como reconstruyó San Francisco, el templo de San Damián.»

Al terminar su discurso el presidente de la Diputación de Vizcaya, Sr. Bilbao, estalló en el hermoso templo una salva de aplausos.

Antes de subir el reverendo padre Torres a la tribuna el barítono Sr. Angerri ejecutó en coro el «Cántico a San Francisco», composición del padre Arrúe, franciscano.

El padre Torres empieza diciendo que cuando se quiere llegar al detalle en la vida de San Francisco se recuerda a Asís y tantos otros lugares llenos de evocaciones del Santo.

En un aspecto más íntimo se busca a San Francisco en la alegría sana de la vida, en la benignidad de dulzura cristiana, en el amor que se ha reconcentrado y luego se difunde; más aún: se recuerda la Nochebuena de Greccio, y parece que ha revivido el Evangelio; pero todavía está más allá San Francisco.

Concluye el orador afirmando que para poder gloriamos legítimamente con San Francisco hemos de haber convertido nuestra vida también en de Cristo.

El concierto en el Palacio de la Música.

Ayer, a las once y media, en el Palacio de la Música, con numerosa concurrencia, la orquesta del maestro Lassalle, bajo la dirección del padre Arrúe, franciscano, ejecutó el «Oratorio» del padre Hartmann titulado «San Francisco», actuando como solistas las señoras Illinska y Barea y los señores Ferré y Angerri acompañados de un coro mixto de más de cien voces.

La audición fué recibida por el público con la mayor simpatía, premiando con calurosos aplausos la labor de los artistas, que han dado un nuevo triunfo al padre Hartmann.

A este concierto asistieron la Reina Victoria con las Infantitas Beatriz y Cristina y las Infantas Doña Isabel y Doña María Luisa.

También asistieron el obispo de Madrid-Alcalá y el embajador de Francia, M. Peiretti della Rocca.

Durante uno de los entreactos la Comisión de señoras, presidida por el obispo de Madrid-Alcalá, ofreció un ramo de flores a la Reina Doña Victoria.

Información política

El presidente.

El marqués de Estella recibió a los embajadores de Inglaterra y la Argentina.

Acompañaba al Sr. Estrada el arquitecto Sr. Noel, que dirige la construcción del pabellón argentino en la Exposición Iberoamericana.

El general Luque visitó al presidente del Consejo, en su despacho del ministerio de la Guerra, para hacerle entrega de las bases acordadas por la Comisión de Educación física, ciudadana y premilitar.

Los trabajos de pleno se han realizado en el Senado y han ocupado cinco sesiones, en las que la discusión ha durado más de cinco horas en cada sesión.

Telegramas de Mussolini y De Pinedo.

El presidente del Consejo ha recibido los siguientes telegramas del jefe del Gobierno italiano y del heroico aviador De Pinedo:

«A S. E. el general Primo de Rivera, marqués de Estella, presidente del Consejo de ministros, Madrid.

ROMA. Hoy he recibido con viva complacencia el cortés mensaje que V. E., en su nombre y en el de los ministros de la Guerra y Marina, se ha servido dirigirme, con ocasión de la visita del coronel De Pinedo. Sinceramente agradezco a V. E. y al Gobierno de la noble nación amiga la acogida dispensada a nuestro aviador. Renuevo a V. E. la expresión de mis más cordiales sentimientos.—Mussolini.

16, a las 16,25.»

«Al excelentísimo señor general Primo de Rivera, Madrid.

Barcelona. Al abandonar la noble y generosa tierra española con el corazón conmovido por la cordial y afectuosa acogida dispensada, ruego a V. E. se digna hacer llegar al augusto Soberano la expresión devota de mi alma agradecida por el altísimo honor que me hizo invitándome a Madrid, y concediéndome la medalla Aérea, y ruego también a vuestra excelencia acepte mi más vivo reconocimiento por las múltiples atenciones tenidas conmigo por parte de todas las autoridades. Formulo los votos más sinceros por la prosperidad de la gran nación española.—Coronel Francisco De Pinedo.

16, a las 12,30.»

Una nota oficiosa.

Una nota facilitada por el negociado de Informaciones dice:

«Contra lo que dicen algunos periódicos y telegrafían ciertos corresponsales de provincias, el presidente del Consejo de ministros no hará ningún viaje a Cádiz ni a ninguna parte, antes del regreso de Su Majestad a España. Después de esto se propone visitar Burgos, Soria, Logroño, Huesca y Teruel, y acompañar a Su Majestad a Asturias y Galicia, si este viaje se realiza.

También se propone el presidente, una vez celebrada la fiesta del Gobierno en el ministerio de la Guerra, dar por cerrado el ciclo de sus deberes sociales de esta índole e intensificar su trabajo, muy retrasado por falta material de tiempo para atenderlo debidamente.

La Ciudad Universitaria

El Rey preside la reunión del Patronato.

En uno de los salones del Hospital de la Facultad de Medicina, sito en la Moncloa, celebró ayer, a las diez y media de la mañana, su segunda reunión, bajo la presidencia de S. M. el Rey, el Real Patronato de la Ciudad Universitaria.

Acompañaba al Monarca su mayor domo mayor, duque de Miranda.

Asistieron a la reunión el ministro de Instrucción Pública, Sr. Calvo, y los señores Bermejo, Yanguas, Márquez, Octavio de Toledo, Simorena, Palacios, Casares, conde de Mirasol, en calidad de alcalde interino; López Otero, Peláez y el secretario general, D. Florestán Aguilar.

El principal objeto de la reunión era que las diversas Comisiones dieran cuenta de sus informes sobre adjudicación de terrenos, construcción de la Avenida Al-

fonso XIII, traslación del campo de Tiro Nacional, construcción de una Residencia de Estudiantes y otra para profesores, como las establecidas en Universidades extranjeras.

Se habló de la suscripción destinada a la Ciudad Universitaria, que va acrecentándose de un modo considerable, ingresándose importantes cantidades en la cuenta corriente especial del Banco de España.

Su Majestad manifestó que las cantidades que se habían recibido hasta ahora en Palacio rebasaban la cifra de un millón de pesetas.

El Sr. López Otero, director de la Escuela Superior de Arquitectura, hizo una presentación documentada de planos de diversas organizaciones universitarias extranjeras, principalmente americanas, con sus características, que servirán de base para la futura Ciudad Universitaria, pero adaptándolas a las necesidades y circunstancias de España.

La Junta, dividida en secciones, celebrará reuniones hoy, mañana y pasado, para conseguir que cuanto antes se reúnan todos los elementos necesarios, a fin de poder anunciar las bases del concurso para la presentación de planes de conjunto de la futura Ciudad Universitaria, concediéndose premios de gran importancia.

A ese concurso podrán acudir arquitectos, ingenieros y profesores de cualquier nacionalidad; pero las obras las dirigirán y ejecutarán arquitectos españoles.

Cuando terminó la reunión se presentó a Su Majestad el doctor Botín, director del Instituto Rubio, quien hizo entrega al Monarca de 500 pesetas, con que contribuían los profesores de dicho Instituto a la suscripción de la Ciudad Universitaria.

Su Majestad agradeció al doctor Botín el donativo, encargándole que lo hiciera así constar a sus compañeros, y les saludara en su nombre.

LA GUERRA EN CHINA

Golpe de Estado en Yunan.

PARIS.—Telegrafían de Yunnanfu, capital de la provincia china de Yunan, que el martes hubo un golpe de Estado, siendo atacadas las tropas del general Long-Fun, subgobernador, por las de un rival suyo, el general Hu-Ju-Iu.

El combate se hizo empuñadísimo, localizándose en un barrio chino, y hubo en él numerosos muertos y más de 200 heridos.

Desde ayer se ha restablecido la tranquilidad, pero los ánimos están muy excitados.

El general Long-Yun cae prisionero.

PEKIN.—Comunican de Yunnanfu, que durante el combate librado en los alrededores de Chiu-Se, fué hecho prisionero el general Long-Yun. La concesión francesa, en cuyos alrededores se libró el combate, no ha sufrido daños. En la ciudad china quedaron 200 heridos, que fueron trasladados al hospital francés.

El cónsul Sr. Lepisier, delegado del ministerio de Negocios Extranjeros en Yunnanfu, ha actuado de mediador para que sea respetada la vida de Long-Yun y sus familiares.

Chang-So-Lin se erige en dictador.

PEKIN.—El general Chang-So-Lin entrará mañana en el ejercicio de sus nuevas funciones de generalísimo para el anquilamiento de las tropas rojas.

El general será casi un dictador, desempeñando el cargo de jefe supremo del Ejército y la Marina, y tendrá poderes para nombrar al primer ministro y al Gobierno, el cual sólo tendrá que darle a él cuenta de sus actos.

Un industrial conocidísimo, Pau-Fu, ha aceptado el cargo de primer ministro.

Chang-Kai-Shek envía a Washington un representante.

LONDRES.—Comunican de Pekín que el mariscal Chang-Kai-Shek, ha enviado un representante a Washington, con el propósito de que el Gobierno de Nankin sea reconocido por los Estados Unidos.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

El presidente Coolidge ha empezado a gozar las imperiosas vacaciones

WASHINGTON.—El presidente Coolidge se ha trasladado desde la Casa Blanca a su retiro veraniego en Blackhills (Dakota del Sur), en donde permanecerá las vacaciones hasta el próximo mes de septiembre.

Sigue siendo un misterio impenetrable la cuestión de si piensa presentar su candidatura en las elecciones del año que viene.

Los sucesos

CHOQUE DE UN «AUTO» CON UN TRANVIA

El automóvil 23.167 chocó con un tranvía en la calle de Goya.

El chófer, Adrián Sánchez Alvarez, sufrió lesiones de pronóstico reservado a consecuencia del accidente.

ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

Estefanía Sáinz Paul, de sesenta años, fué atropellada en la calle de la Princesa por el automóvil 1.464, que guiaba Julián Gutiérrez.

La anciana sufrió lesiones de pronóstico reservado.

ATROPELLADO POR UN CICLISTA

Manuel Silva López, de doce años, domiciliado en el paseo de Extremadura, 6, sufrió la fractura de la pierna derecha, que le causó al atropellarle un ciclista, que se dio a la fuga.

La víctima fué trasladada al equipo quirúrgico del Centro.

UN VUELCO CON DOS HERIDOS

Valeriano Parra González, de veintidós años, domiciliado en la carrera de San Isidro, 22, y Eduardo Casas Caro, de veintiocho años, que vive en el paseo de Extremadura, 144, sufren lesiones de pronóstico reservado, que se produjeron en la ronda de Toledo al volcar el automóvil 5.785, a consecuencia de un rápido viraje.

El coche iba conducido por Eduardo Pérez, el cual resultó ileso.

UNA ANCIANA PONE FIN A SU VIDA AHORCANDOSE

En su domicilio, calle de Cuenca, número 4, puso anoche fin a su vida la anciana de sesenta y seis años Sebastiana García. Para realizar sus fatales propósitos se colgó del montante de una puerta, atándose una cuerda al cuello.

El Juzgado de guardia se personó en la casa, ordenando el levantamiento del cadáver.

INFORMACION MILITAR

Uniformo.

Se dispone que los consejeros togados y auditores generales del Cuerpo Jurídico militar lleven como divisa, bordada en la bocamanga de la guerrera y levita de los uniformes de lana kaki, y en los de paño de media gala y de diario, la que figura en el modelo que se cita, siendo la estrella de oro o de plata, según se trate del primero o segundo de los empleos mencionados. Para el uniforme de paño, de gala, usarán como divisas los entorchados hoy reglamentarios.

Plantilla de Sanidad.

Se aumenta un comandante médico en la plantilla del Hospital Militar de Zaragoza y un capitán médico en el de La Coruña, suprimiéndose uno de aquella categoría en el de La Coruña y otro de ésta en el de Zaragoza.

Oposiciones.

Se convoca a oposiciones para cubrir cincuenta plazas de alféreces médicos alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

Recompensas.—Se concede el ascenso por méritos de campaña: a coronel, el teniente coronel (fallecido), don Claudio Temprano; a comandante, el capitán de Estado Mayor (fallecido), don Jaime Baeza; capitán de Infantería (fallecido), don Eduardo Loma; a capitanes, teniente de Infantería don Amadeo Pérez López; teniente de Infantería don Enrique Garrido; teniente de Infantería (fallecido),

don Jan Santamaría; el teniente de Infantería don Florencio; teniente de Infantería (E. R.) don Miguel San Román; a tenientes, alférez de Infantería don Luis Canis; alférez de Infantería don Alfredo Maceiras; alférez de Infantería don Alberto Pérez Maceo.

Estado Mayor general.

Residencia.—El general de brigada D. Francisco Merry fija su residencia en Jerez de la Frontera.

Condecoración.—Se concede autorización para usar sobre el uniforme la Gran Placa de honor y mérito de la cruz Roja Española al general de división D. Alberto Castro Girona.

Ayudante.—Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Rufino López y García de Medrano al comandante de la Guardia civil D. Manuel Rodríguez Molina.

Infantería.

Destinos.—El capitán D. Rafael Casanueva, a disponible en Ceuta; el capitán D. Gonzalo Pérez Pérez, al grupo de Regulares de Ceuta; el teniente D. Jesús García López, a las Intervenciones Militares de Melilla.

Destinos.—Se desestima la instancia promovida por el capitán don Tomás Iglesias; el alférez don Jesús Montes, al grupo de Regulares de Melilla.

Curso de gimnasia.—Cesa en el curso, por motivos de salud, el alférez don Aquilino López.

Orden de San Hermenegildo.—Se concede al comandante don José Vevil mejora de antigüedad en la Cruz.

Caballería.

Disponibles.—Se concede el pase a disponible voluntario al teniente coronel don Julio Riudavets y al capitán D. Juan Esteve.

Reserva.—Pasa a situación de reserva, a voluntad propia, el teniente coronel don Pedro Gómez Leygonier.

Artillería.

Disponibles.—El teniente D. Luis Rambaud, a disponible por enfermo.

Sanidad Militar.

Reemplazo.—El comandante médico D. Gerardo Pastor, a reemplazo voluntario.

Destino.—Ingreso en el Cuerpo el teniente de Infantería D. Francisco Vigueras, y pasa destinado a la Comandancia de Almería.

Cuerpo Jurídico.

Vuelta al servicio.—Se le concede al teniente auditor de segundo D. José Cerdá Reig.

Condecoraciones.—Se concede la medalla de Africa, sin pasador, al teniente auditor de segunda don Francisco Muñilla.

Retiros.—Se concede el retiro al capitán (E. R.), en reserva, D. Antonio Gamero; suboficial D. Domingo Bejiga; sargentos D. Angel García Rubio y D. Marcelino Maestre; guardias D. Rufino Basco, D. Basilio Manuel Elena, D. Emilio García, D. Joaquín Hernández y don Joaquín de la Rosa.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera 1926-27.

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de quince a diecinueve.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (paseo del Hipódromo), de ocho a catorce.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a trece.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA (Estudios, 1), de nueve a doce y de dieciséis a diecinueve.

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Seguro, 13), de diez a dieciséis. Los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, 70), de nueve a quince.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media. Los domingos, de once a trece.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE LA INCLUSA (Ronda de Toledo, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

ESCUELA INDUSTRIAL (San Mateo, 5),

de diez a trece y de diecisiete y media a quince a dieciséis.

BIBLIOTECA NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a diecisiete y media. Los domingos, de diez a trece.

TALLERES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

BIBLIOTECA DEL REAL CONSERVATORIO DE MUSICA Y DECLAMACION (Felipe V, 1), de diez a catorce.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DEL HOSPICIO (San Oropio, 3), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE LA LATINA (Mayor, 85), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS (Almagro, 26), de nueve a trece y de dieciséis a veinte.

MINISTERIO DE HACIENDA (Alcalá, 7), de nueve a catorce.

FACULTAD DE FARMACIA (Farmacia, número 2), de nueve a doce y de catorce a dieciséis.

JARDIN BOTANICO (paseo del Prado, 11), de ocho a catorce.

ECONOMICA MATRITENSE (plaza de la Villa, 1), de doce a dieciocho.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE BUENAVISTA (Don Ramón de la Cruz, número 60), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO (paseo de Atocha, 1), de nueve a doce.

Espectáculos para hoy

LARA.—(Ultimos días de temporada).—Funciones populares; butaca, 2,50.—A las 7,15, La fuerza del mal.—A las 11, Una noche de primavera sin sueño (grandes éxitos).

APOLO.—A las 11, El sobre verde.

ESLAVA.—(Compañía de zarzuelas y revistas de Celia Gámez).—A las 6,45 La niña de las planchas y Las castigadoras.—A las 10,30, El cabaret de la Academia y Las castigadoras (éxito inmenso). Butaca, 5 pesetas.

REINA VICTORIA.—(Compañía Simó-Raso-Zorrilla).—A las 6,45 y a las 10,45, El día menos pensado.

ALCAZAR.—A las 6,45, Doña Tufitos y Pyl y Myl.—A las 10,45, El verdugo de Sevilla y Pyl y Myl. Lujosa presentación.

ZARZUELA.—A las 10,45, Los 30 liliptienses de Mr. Singer. El hiperspectáculo del Hipódromo de Nueva York.

FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica).—A las 6,30, La Calesera.—A las 10,45, La Magdalena te guie y En un pueblecito blanco (gran éxito).

PAVON.—(Compañía del teatro Martín).—A las 7,30, Las mujeres de La cuesta.—A las 10,30, Levántate y anda y Los cuernos del diablo.

NOVEDADES.—A las 7,30, Las corsarias.—A las 11, Lo que cuestan las mujeres y Todo el año es Carnaval o Momo es un carcamal (grandioso éxito).

CHUECA.—A las 7, Lo que cuestan las mujeres, De polo a polo y ¡Qué Colón!—A las 11, ¡Qué Colón!, De polo a polo y Las inyecciones.

ROMEA.—A las 7 y a las 11, Fontanella, Pepita Reyes, Guillén, Levy Wine, Goyita Herrero, Los Morgados, Sata-nela, Rudy-Nelly-Ralston y Conchita Piquer.

MARAVILLAS.—A las 6,45 y a las 11, cinematógrafo, Viola, Isabel Espino, hermanas Palma, Los Teruel, Carmen Diadema, Moreno y Argentinia.

CIRCO PARISH.—A las 10,45 noche hasta las 12, grandioso programa de circo.—A las 12, deportivas luchas: Travaglini (italiano) contra Muller (alsaciano); Lehmann (alemán) contra el campeón belga Constant le Marin.

PALACIO DE LA MUSICA.—A las 6,15 y a las 10,30, Prendas de amor, La hermana del rey (comedia, seis partes), Justicia gitana.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4,30 de la tarde. Primero, a remonte: Ostolaza y Vega contra Lasa y Echániz (J.); segundo, a pala: Gallarta III y Ochoa contra Azurmendi y Amorebieta I.

ARTES GRAFICAS.—Meléndez Valdés, número 29 duplicado.

Grandes Almacenes CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID

FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880 TELEFONO NUMERO 12.101. APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, joyería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad! PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante

Representación general para España y Portugal: J. MONTILLA Y A. INGUENZA ROYO, 2. MADRID

O. Z. O.

SOCIEDAD ANONIMA - Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAINT ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas. — Compresores de aire, fijos y móviles. — Calderas tubulares. — Máquinas de vapor. — Motores de gas. — Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. — Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones. — Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso.) — Armaduras. — Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos. — Trabajos hidráulicos. — Láminadores. — Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero. — Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones

— Aduanas —
 — Embarques —

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba México.

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en junio, de Santander el 19, para Gijón, y de Coruña el 21.

Línea Mediterráneo-Argentina.

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 7 de junio, para Málaga, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico.

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 7 de junio, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 12.

Línea Mediterránea-Cuba-México.

El vapor «Montevideo» saldrá de Bar-

celona el día 2 de junio, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 7.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 28 de junio, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 3 de julio.

Línea a Fernando Poo.

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de junio, para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea a Filipinas.

El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de mayo, para Liverpool (facultativa), Gijón Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 10 de junio para Cartagena (facultativa), Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el día 15 de junio, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcala, 43.

ORIA Y GALINDEZ
COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS.—RELOJES.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.—FOTOGRAFICAS.—PIANOS.—PIANOLAS.—GRAMOFONOS.—BICICLETAS Y OBJETOS DE ART Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8.—MADRID—Teléfono núm. 16.120

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por don Ciriaco Rojas, y don Martin de León
 JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
 ATOCHA, 18.—MADRID (TODA LA CASA)

Interinado modelo dirigido por DON ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.

ESPECIALIDAD EN TINTES

FUENCARRAL, 12, pral. izqda.

Precios: Pesetas.

Tintes, desde.....	20
Masaje y vaporización.....	5
Ondulación Marcel.....	2,50
Corte de pelo «garçon».....	1,50
Lavado de cabeza.....	2

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Telé. no. 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:
 PISO EN RESUELO :- AUDICIONES
 DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

VICKERS. SONS AND MAXIM LIMITED

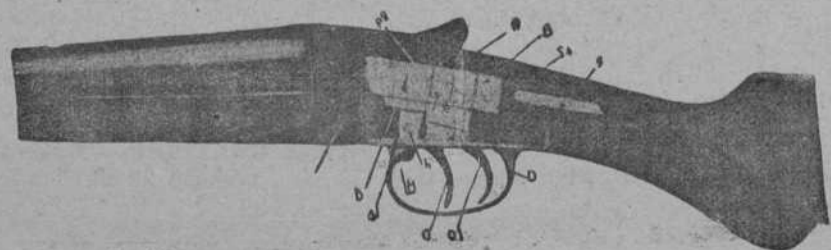
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Víctor Sarasqueta - Eibar (España)



Se distingue por ser

La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA P E S E T A CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



“AHAMO”

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Eugen Runde

PINTO (provincia de MADRID)

“SMITH PREMIER”
 Nº 60
 CAMPEON DE RESISTENCIA
 GARANTIZADA 10 AÑOS
 APERIQUET Y CIA
 DISTRIBUCION EN ESPAÑA - APARTADO 44 MADRID

Academia Especial de preparación para el Cuerpo de Correos SERRATE

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato — Magnífico internado — Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID.—SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL.—MADRID